

Palabras del Decano



**Prof. Dr. José María
Willington**

Decano de la Facultad
de Ciencias Médicas
Universidad Nacional
de Córdoba

Como parte del proceso de evaluación externa, que realiza CONEAU, nuestra Facultad participará, voluntariamente, del examen denominado ACCEDE (Análisis de los Contenidos y Competencias que los Estudiantes Disponen Efectivamente).

El mismo será tomado a los alumnos que inician su Práctica Final Obligatoria. Tendrá como objetivo medir el nivel de competencias de nuestros estudiantes en las dimensiones "Práctica Clínica", "Pensamiento Científico e Investigación", "Profesionalismo" y "Salud Poblacional y Sistemas Sanitarios". Esta última dimensión está referida a la Estructura y Función de los Servicios de Salud. Ella apunta a que el alumno identifique los problemas de salud en la comunidad, identifique los grupos en riesgo en la comunidad, promueva la mejora de estilos de vida y sepa planificar acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria en una comunidad.

En la dimensión "Práctica Clínica", se medirá su capacidad de brindar educación para la salud y consejos para el auto cuidado, gestionar con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta, respetar y hacer respetar las normas de bioseguridad y asepsia.

En la dimensión "Profesionalismo", se analizará la capacidad de brindar la máxima ayuda respetando las diversidades culturales y creencias.

Lo que antecede es una cabal muestra que los cambios curriculares, que venimos sosteniendo desde hace varios años, serán puestos a prueba en temas que hacen a la Salud Pública.

El examen está destinado a evaluar el fundamento institucional y permitirá detectar nuestras fortalezas y debilidades.

El currículum del alumno participante NO será afectado por el examen.

Las competencias que serán estudiadas con referencia a la dimensión "Salud Poblacional y Sistemas Sanitarios" son:

- Concepto de Salud-Enfermedad. Historia de la Medicina. Evolución de la Medicina en Argentina.
- La relación cuerpo-mente. Procesos de salud-enfermedad, cultura, medicina popular, determinantes psicosociales, los derechos de los pacientes.
- La situación de la salud en la Argentina y el mundo.
- Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad.
- Salud ambiental.
- Sistemas de salud formal e informal. Políticas de salud. Programas Nacionales de Salud.
- Concepto de equidad.
- Niveles de prevención.
- Estrategia de Atención primaria de la Salud. Participación comunitaria.
- Programación local.
- Acción intersectorial.
- Indicadores básicos: recursos, acceso y cobertura.

En la dimensión "Práctica Clínica", serán:

- Enfermedades prevalentes. Endémicas, epidémicas, emergentes y re emergentes. Patologías regionales. Enfermedades nosocomiales.
- Síndromes y principales manifestaciones clínicas de los aparatos y sistemas.
- Intoxicaciones agudas y crónicas. Enfermedades endémicas de origen tóxico.
- Adicciones.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Detección de enfermedad mental. Urgencias psiquiátricas.
- Salud del adulto mayor.

De las 74 competencias que nos hemos comprometido a lograr en nuestros alumnos VEINTE están directamente relacionadas con la Salud Pública.